

# Deudas billonarias

JAQUE MATE / Sergio Sarmiento  
(31-10-2022).- "Bienaventurados sean los jóvenes, porque ellos heredarán la deuda nacional".

Herbert Hoover

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, cuestionó al expresidente Ernesto Zedillo el 28 de octubre: "A menos de un mes de su llegada", dijo, cometió "el error de diciembre", que llevó a una crisis y rescate bancario que generó "una deuda que todavía hoy asciende a un billón de pesos, que vamos a seguir pagando por generaciones y generaciones todas las mexicanas y mexicanos". Sheinbaum repetía así, como lo hace cada vez más, las posiciones del presidente López Obrador.

Me parece bien que se cuestionen los errores de Carlos Salinas y Zedillo que provocaron la crisis de 1994-1995, la cual generó un quebranto bancario de 552 mil millones de pesos que, para diciembre de 2021, se había convertido en una deuda de un billón 40 mil millones de pesos. Los errores del pasado, sin embargo, no son justificación para cometer nuevas equivocaciones.

Nada más en el tercer trimestre de este 2022, por ejemplo, Pemex perdió 52,033 millones de pesos, en un momento en que todas las petroleras del mundo obtuvieron enormes ganancias. En los mismos tres meses la Comisión Federal de Electricidad perdió 50,671 millones de pesos. Pemex, de hecho, acumuló pérdidas por un billón 89,955 millones de pesos entre 2019 y 2021, más que el monto actualizado del rescate bancario. Y no hay otros datos: son las cifras de Pemex y la CFE.

La deuda pública mexicana es relativamente baja si se compara con otros países, pero está aumentando con inquietante rapidez. En diciembre de 2018, cuando AMLO asumió la Presidencia de la República, la deuda neta del sector público se ubicaba en 10 billones 830 mil millones de pesos. Para septiembre de 2022 alcanzó los 13 billones 505 mil millones de pesos. Es un alza de 24.7 por ciento. El sector público está aumentando su deuda neta a un paso de casi un billón de pesos anuales, sí, lo mismo que el saldo actualizado de la deuda del Fobaproa. En el presupuesto del 2023 se estima un aumento de 1.1 billones en un solo año.

Una deuda pública solo puede pagarse, sin empobrecer a la población, con crecimiento económico; pero nuestra economía, en lugar de expandirse, se ha contraído. Tanto el PIB nominal como el per cápita están hoy abajo del que dejó el gobierno anterior. El gobierno está impulsando el gasto corriente y reduciendo la inversión pública. Esta, que llegó a ser de 6 por ciento del PIB en 2009, se redujo a 2.5 por ciento en 2021, según el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, A.C. Lo peor es que la poca inversión pública que queda se está encauzando a proyectos como el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, la refinería de Dos Bocas y el Tren Maya que ya pierden o perderán dinero.

Los funcionarios actuales tienen todo el derecho a cuestionar los errores del pasado, pero eso no justifica que cierren los ojos ante los que ellos están cometiendo. Es verdad que tener una deuda neta del sector público de 46.5 por ciento del producto interno bruto parece razonable en un momento en que varios países desarrollados registran cifras superiores al 100 por ciento, pero eso no significa que no la tendremos que pagar con sacrificios.

Si aumentamos la deuda pública para financiar un creciente gasto corriente, y encauzamos mal lo poco que dedicamos a la inversión productiva, los pagos que tendremos que realizar se volverán cada vez más onerosos y sentarán las bases para una nueva crisis económica. Puede ser justo criticar los errores de hace 28 años, pero es momento de señalar los actuales.

· HORA DE DIOS

Coincido con la idea de no regresar al horario de verano, por lo menos no en las entidades lejanas a la frontera. La iluminación ya no es el principal uso de la electricidad. Afirmar que el horario de invierno es la "hora de Dios", sin embargo, es no entender que los husos horarios son un invento humano.

[www.sergiosarmiento.com](http://www.sergiosarmiento.com)

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

**ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:**

<https://www.reforma.com/deudas-billonarias-2022-10-31/op236853>

Fecha de publicación: 31-10-2022